

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

REF: EJE. ALIM. 2019-00911.

NOTIFICADO POR ESTADO No.018 DEL 05 DE FEBRERO DE 2021.

En atención al informe secretarial que antecede, se **SEÑALA como nueva fecha** a fin de llevar a cabo la **AUDIENCIA VIRTUAL** de que trata el Art. 372 del Código General del Proceso, **el día 1 del mes de Marzo del año 2021, a la hora de las 9:00 a.m.**, con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en autos del 20 de Octubre y 27 de noviembre del año 2020. Comuníqueseles por el medio más expedito y eficaz a los interesados y a sus apoderados.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA LAVERDE LOPEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cc39219e330288cb1ee9449d2722d8fc6ba79c45b0d0b93fccb31bcd3f4691e1

Documento generado en 04/02/2021 03:58:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>